



EL CASO DE LA ESCUELA DÍAZ DE GÉNOVA: UN EJEMPLO PRÁCTICO DE DENUNCIA DE LA TORTURA Y LOS MALOS TRATOS (Recordatorio)

Organiza: La Sección de Derechos Humanos del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª).

Fecha: 8 de noviembre, viernes.

Hora: 10:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: Libre.

Es una actividad que ejemplifica y analiza un caso notorio de denuncia de torturas y malos tratos en Europa, que tuvo lugar en Génova (Italia) en el mes de julio de 2001, durante la celebración de la reunión del G-8.

En la primera parte se proyectará la película italiana “Díaz. No limpiéis esta sangre” (2012), que recibió el Premio del Público en los festivales de Berlín y Valladolid. Tras la película, se hará una mesa redonda con el abogado italiano Emanuele Tambuscio y con nuestro compañero Ramón Campos, que intervinieron en los procesos derivados de los hechos, así como con una de las víctimas españolas presentes en la Escuela Díaz de Génova.

Zaragoza, noviembre de 2013.